AVISO

POR MEDIO DEL CUAL COMUNICA QUE SE LIMITA LA CONVOCATORIA A LAS MIPYME DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE BELÉN - BOYACÁ

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MB-MC-023-2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BELÉN en uso de sus facultades legales en especial las contenidas en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, la Ley 2069 de 2021 y el decreto 1860 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que la Alcaldía del Municipio de Belén está interesada en realizar el proceso de contratación en la modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No **MB-MC-023-2026,** cuyo objeto es la **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ**".

Que se ha realizado el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000,00) M/CTE.**

Que durante el trascurso de su publicación se recibieron las siguientes solicitudes a limitación de Mipymes domiciliadas en el municipio de Belén departamento de Boyacá, así:

- HÉCTOR PARMENIO ROJAS CALDERÓN, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4.052.732 de Belén.

Quien adjuntó, con la solicitud de limitación a Mpymes, los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado de matrícula mercantil de persona natural
- Certificación expedida por contador público.
- Tarjeta profesional del contador público.

- RDR 55 S.A.S., NIT. 901875492-3

Quien adjuntó, con la solicitud de limitación a Mpymes, los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado de matrícula mercantil de persona natural
- Certificación expedida por contador público.
- Tarjeta profesional del contador público.

Que por lo anteriormente expuesto, se ha resuelto limitar la convocatoria de la referencia a Mipyme colombianas con domicilio en el municipio de Belén departamento de Boyacá.

Dado en Belén, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Manuel A. Barreto

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652